

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 01/2015**
Período: 01/01/2015 a 31/01/2015
PRISFAS - Uruguay

Sanción y Tribunal de Honor al Gral. (r) Purtscher	1
Liceo Militar General Artigas.....	2
Retiro de Tropas de Haití	2
Juristas Defienden a Serpaj y Disparan a Huidobro	3
Presidente Electo Evadió Confirmar en el Cargo al Ministro de Defensa	3
Inteligencia Militar.....	4
Comisión Internacional de Juristas Cuestiona al Estado Uruguayo por DD.HH.....	4
Armada Colabora en Búsqueda de Joven Desaparecido.....	5
Asumen Nuevos Mandos Militares	5
Ministerio de Defensa Busca Prevenir Ataques Informáticos	5

Sanción y Tribunal de Honor al Gral. (r) Purtscher

El Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, sancionó al Gral. (r) Wile Purtscher por sus dichos contra el sistema de justicia, publicados el 8 de enero de 2015 en el Semanario Búsqueda. Purtscher había afirmado que pretende “venganza” por el fallecimiento del Gral. (r) Miguel Dalmao, uno de los oficiales procesado por la justicia por el homicidio de la militante comunista Nibia Sabalsagaray. Dalmao falleció el pasado 29 de diciembre de 2014 en el Hospital Militar aquejado por varias dolencias cardíacas y respiratorias. Purtscher consideró que su muerte fue “un asesinato” por parte de “jueces que se creen dioses” y que, sostuvo, son “corruptos, ya que obedecen a ideologías partidarias”. Desde el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) se anunció la sanción disciplinaria e indicó que Purtscher será sometido a Tribunal de Honor. Pese a que el militar se retiró en 2013, puede ser sancionado hasta cuatro años después, según la Ley Orgánica Militar. Por su parte, la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo envió un oficio al MDN informando que comenzó una investigación sobre los dichos de Purtscher. En otro orden, el Semanario Brecha publicó el 16/01/2015 dos notas en relación el tema. Por un lado, una crónica sobre los dichos de Purtscher y la situación sobre el procesamiento de Dalmao. En la nota se señala que tras el fallecimiento de Dalmao, “las últimas agitaciones no sólo crecieron a impulsos de los elementos más vetustos de la corporación uniformada, sino desde el poder civil se insistió haciendo el campo orégano”. En tal sentido, se señala que para algunos actores militares y políticos, entre

ellos el propio Ministro de Defensa, Dalmao cumplió condena sin que estuviera implicado directamente en el homicidio de Sabalsagaray. Por otra parte, Brecha publicó una entrevista a la ex Fiscal Dra. Mirtha Guianze, quién en su momento había solicitado el procesamiento de Dalmao por el homicidio de Sabalsagaray. En la entrevista se explican los fundamentos del pedido de procesamiento. (El País – Información – 10/01/2015; Semanario Brecha - Política – 16/01/2015)

Liceo Militar General Artigas

El matutino *El Observador* publicó una entrevista al Director del Liceo Militar, Cnel. Gustavo Volonté. El Liceo Militar “General Artigas” es un instituto de educación media superior de secundaria que se rige por las normas de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) donde, además de la formación curricular, los alumnos reciben instrucción pre militar. En 2013 el índice de no aprobación llegó a 1,5% y en 2014 cayó a 0,8%, no presentándose deserción. Según el Cnel. Gustavo Volonté, *“el alumno que se va a de acá siempre pide pase para otro liceo. Por lo tanto, no está desertando, está cambiando de liceo”*. De los 400 estudiantes que tiene el liceo, la mitad son alumnos internos, mientras que la otra mitad son externos. En cada inicio del periodo lectivo se cuenta con un pre inscripción de unos 300 jóvenes, siendo el cupo de 120 alumnos por generación aproximadamente. Para seleccionarlos, el liceo les impone una prueba que evalúa varios aspectos: lo físico, lo psicológico y lo cultural (Idioma Español y Matemática). Para el director del Liceo Militar la atracción de la institución es la disciplina y el rendimiento académico. *“Yo creo que hoy los gurises que vienen acá, vienen a buscar límites. Acá los límites están claros tanto para los alumnos como para los profesores. Entonces, ninguno de los dos se puede pasar de la raya”*. La exigencia está acompañada por el *“espíritu de cuerpo” según el lenguaje militar.* Cada uno de los oficiales tiene 40 alumnos a su cargo, que sigue a cada uno en lo que es la instrucción militar, sus obligaciones, sus notas, su situación personal (...). *Acá no pasan desapercibidos (como puede pasar en un liceo común), acá se los sigue de cerca”*, comentó el Coronel. Las cifras del Liceo Militar dan cuenta de que en promedio más del 40% de los alumnos de sexto año al egresar no continúa la carrera militar. Volonté manifestó que no es parte del trabajo que tiene la institución: *“ser una gran aspiradora y que todos sigan la carrera”*. No obstante, manifestó que las cifras lo dejan conforme. Aclaró que por un tema de cupos en las escuelas militares (escuela militar, escuela naval y escuela militar aeronáutica), tampoco sería posible que todos los egresados siguieran la carrera. (El Observador – Nacional -15/01/2015)

Retiro de Tropas de Haití

Luego que el diario *La República* anunciara el 15/01/2015 que gobierno uruguayo había decidió el retiro total e inmediato de las tropas uruguayas de la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH)., el Ministro de Defensa Nacional (MDN) Eleuterio Fernández Huidobro, desmintió que esa resolución hubiese sido adoptada. Uruguay destinó más de 30.000 militares en 24 misiones de paz al servicio de la ONU (aproximadamente un 32% más que el número total de efectivos que hoy poseen las Fuerzas Armadas del país). Además de estar presente en Haití, lo está también en el

Congo y en otras siete regiones en las que persisten actividades bélicas o se mantiene alguna amenaza a la población local. En la actualidad, Uruguay contribuye con unos 1.800 efectivos desplegados en varias misiones, lo que significa un 29.61% del total de militares aportado por Latinoamérica (según el último informe de Red de Seguridad y Defensa de América Latina). La experiencia ha sido favorable para el Estado uruguayo, lo cual ha permitido la renovación de vehículos y armamento, así como entrenamiento de personal. Tras la desmovilización de las Fuerzas Armadas de Haití (1994), fue creada la Policía Nacional (PNH), en 1995, procurando asumir gradualmente la responsabilidad del mantenimiento de la seguridad pública. La MINUSTAH colabora directamente con el Consejo Superior de la PNH para la formación y entrenamiento. Según Resdal, el presupuesto en defensa y seguridad de Haití, fue en 2014, de US\$ 169.992.004 y los efectivos de la Policía haitiana sumaban 13.321, en sus diferentes grados y escalafones. (La República – 15/01/2015 y 18/01/2015; Brecha – 16/01/2015)

Juristas Defienden a Serpaj y Disparan a Huidobro

Según consigna el matutino *El País*, la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) reclamó que el próximo gobierno de Tabaré Vázquez *"haga todo lo posible para revertir la parálisis en las investigaciones de derechos humanos y dé un impulso renovado a la búsqueda de los desaparecidos"*. Lo hizo a través de un comunicado, en el marco del anuncio de la publicación de un nuevo informe. La organización continuó con un mensaje de *"preocupación frente a repetidos indicios del gobierno del presidente (José) Mujica que desalientan la continuidad del trabajo por Verdad y Justicia"*. Y continuó: *"Al mismo tiempo la Suprema Corte de Justicia de Uruguay ha emitido una serie de fallos que desconocen las obligaciones asumidas por Uruguay al ser parte de tratados internacionales de derechos humanos"*. El Secretario General de esta comisión, Wilder Tayler, citado en el comunicado, advierte que *"Uruguay ha hecho grandes progresos en materia de derechos humanos y justicia social en la última década"*, pero advierte que *"ahora no debe aceptar un legado de impunidad, silencio e ignorancia para las víctimas de la dictadura"*. El informe *"Uruguay: La lucha por la Verdad y Justicia en la Encrucijada"*, será publicado luego de que dos misiones de la CIJ visitaran el país durante el último año y medio, y tras los *"fuertes ataques del Ministro de Defensa, Fernández Huidobro, contra Serpaj, la ONG de derechos humanos pionera en Uruguay"* (ver Informe Especial Uruguay 43/2014). *"Organismos como Serpaj merecen reconocimiento y un debate respetuoso que permita avanzar en la búsqueda de los desaparecidos. Los ataques del Ministro de Defensa contra las organizaciones de derechos humanos, aludiendo a una conspiración internacional desestabilizadora, son reminiscentes a los años de la dictadura y han causado alarma en la comunidad internacional"*, advirtió Tayler. (El País – Nacional – 20/01/15)

Presidente Electo Evadió Confirmar en el Cargo al Ministro de Defensa

El electo Presidente de la República, Tabaré Vázquez, se refirió al enfrentamiento que el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, tuvo semanas atrás con organizaciones de DD.HH. (ver Informe Especial Uruguay 43/2014). Vázquez, quien nominó a Huidobro para que en su gobierno permanezca en el cargo, fue evasivo a la hora de contestar y sembró

dudas sobre la vigencia de su nombramiento. *"El señor (Huidobro) es Ministro del actual gobierno, yo comienzo a trabajar a partir del 1° de marzo"*. Vázquez también dijo que su gobierno trabajará por verdad y justicia para que hasta la última situación de un detenido desaparecido sea revelada.

(El País – Nacional – 21/01/15)

Inteligencia Militar

La Brigada de Explosivos del Ejército Militar se hizo presente en la Embajada de Israel en Uruguay ante la presencia de una bolsa con cables y un pequeño artefacto. Al respecto, el vocero del Ejército, Cnel. Yamandú Lessa, informó que la bolsa contenía material explosivo y un trozo de cordón detonante y declaró que si bien se constató el elemento explosivo, no se constataron aquellos elementos necesarios para hacerlo detonar. El Tte. Cnel. Alfredo Larramendi, Jefe de la Brigada de Explosivos manifestó que el "artefacto pudo haberse puesto a propósito para medir los tiempos de respuesta, ya sea del Ministerio del Interior, la brigada de explosivos o la propia seguridad de la embajada". A nivel de las FF.AA, existe una preocupación por la situación general de la inteligencia uruguaya. La principal teoría que manejan es que se trata de un "simulacro" de atentados que realizan en otros países, que tendría dos cometidos: entrenar a los que lo hacen y a su vez analizar cómo reaccionan los servicios de seguridad.

(Búsqueda – Información - 22 al 28/01/2015)

Comisión Internacional de Juristas Cuestiona al Estado Uruguayo por DD.HH.

La Comisión Internacional de Juristas (CIJ) –organismo consultor de Naciones Unidas– elaboró un informe sobre DD.HH. en el Uruguay en el cual cuestiona a la Presidencia de la República, a la bancada del Frente Amplio (FA) y a la Suprema Corte de Justicia (SCJ). En el informe se sostiene que ha habido una deliberada actitud de consolidar la impunidad de los terroristas de Estado que actuaron durante la dictadura (1973-1985) "para terminar a cualquier costo, con la investigación de las violaciones a los DD.HH.". En una extensa y crítica nota publicada en el semanario Brecha, el periodista Samuel Blixen repasa el contenido del informe al tiempo que refuerza los cuestionamientos en él realizados. Por otra parte, Blixen señala que algunas declaraciones recientes del Presidente electo, Dr. Tabaré Vázquez, "pueden ser el anuncio de una rectificación de rumbos; o pueden ser otro saludo a la bandera". Por su parte, el Presidente de la República, José Mujica, se refirió al informe de la CIJ. Según consignó el diario La República, Mujica consideró que "hay una muralla de silencio" de los militares que participaron en violaciones a los DD.HH., que hace difícil avanzar en el esclarecimiento de lo ocurrido. "El país tiene la puerta abierta, pero ¿y? ¿Qué hacemos con protestas y con papelitos internacionales, si los que tienen sus verdades se las guardan? ¿Cuál es la solución? ¿Cuál es el mecanismo?", interrogó el presidente. "Esa es la realidad, si no se quiere ver, se nos crean estas contradicciones", agregó. Los cuestionamientos de la CIJ ocurrieron en un contexto de tensión entre el gobierno y organizaciones de la sociedad civil. En ese marco, el diario El País publicó una nota donde describe el relacionamiento de los gobiernos del FA con las organizaciones defensoras de los DD.HH.. Tras repasar la histórica hermandad entre el FA y dichas organizaciones, en la nota se señalan las recientes discrepancias entre SERPAJ y el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, así

como también los cuestionamientos que CRY SOL (la Asociación de Ex presos Políticos del Uruguay) ha realizado al gobierno.

(El País – Nacional – 03/01/2015; Semanario Brecha – Política – 23/01/2015, La República – 27/01/2015)

Armada Colabora en Búsqueda de Joven Desaparecido

La Armada Nacional junto a la Seccional N° 18 de Lagomar (localidad del departamento de Canelones al este de Montevideo) busca a un joven desaparecido el viernes 23 de enero en Montevideo, mediante recorridas periódicas a pie y en vehículos cuatro por cuatro en la zona de la playa y médanos de los balnearios Lagomar y Solymar. De acuerdo a un comunicado de la AN aún no hay rastros del desaparecido.

(El País – Información – 26/01/15)

Asumen Nuevos Mandos Militares

El lunes 2 de febrero se integrará la nueva cúpula de las FF.AA. para los primeros años del gobierno el electo Presidente de la República, Tabaré Vázquez (ver Informe Especial Uruguay 43/2014). Ese día cambiarán los jefes máximos del Ejército Nacional y la Armada Nacional, manteniéndose el máximo jerarca de la Fuerza Aérea Uruguaya. Asimismo, el primer día hábil del mes de febrero se producirá el ascenso de varios oficiales superiores (Cneles y Caps de Navío) a la jerarquía de Oficial General en las tres fuerzas, quienes llenarán las vacantes que se produjeron.

(El País – Información – 26/01/2015; Búsqueda – Política – 22/01/2015)

Ministerio de Defensa Busca Prevenir Ataques Informáticos

Con el fin de fortalecer la seguridad informática del país y mediante un decreto firmado por el Presidente de la República José Mujica y el Ministro de Defensa Eleuterio Fernández Huidobro, el gobierno creó el Centro de Respuesta e Incidentes de Seguridad Informática, que tendrá como cometido prevenir, atender o repeler eventuales ataques cibernéticos. Asimismo, el centro se encargará de analizar los riesgos que corren los activos de información del Estado, capacitar y entrenar al personal efectivo del equipo de respuesta y detectar eventos o incidentes que comprometan la seguridad informática y de la información.

(El Observador – Nacional – 31/01/2014)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Silvina Brun, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda:
www.busqueda.com.uy

El archivo del "Informe Uruguay", puede ser consultado en:
Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014
<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010
<http://www.observedefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:
<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:
<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>